

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Consejo de Empresas Americanas informa la política aplicable a la asociación para el tratamiento protección de datos personales.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Fundación Consejo de Empresas Americanas (en adelante FCEA)

Dirección: Calle 99 No. 7A - 77 Off. 605 - Edificio Advance

Correo electrónico: info@fundacion.com

Teléfono: +57 (1) 6106500

Constitución Política, artículo

15. Ley 1266 de 2008

Ley 1581 de 2012

Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010

Decretos Reglamentarios parcial 1377 de 2013

2. DEFINICIONES

1. **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
2. **AVISO DE PRIVACIDAD:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
3. **BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que será objeto de tratamiento.
4. **CAUSAHABIENTE:** Persona que ha sucedido o se ha subrogado por cualquier título en el derecho de otra u otras, heredero, que substituye al causante (persona fallecida) como titular de derechos u obligaciones.
5. **DATO PERSONAL:** cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.
6. **DATO PÚBLICO:** es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva

7. **DATOS SENSIBLES:** se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud.
8. **DATOS INDISPENSABLES:** Se entienden como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo la actividad de la empresa. Los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.
9. **DATOS OPCIONALES:** Son aquellos datos que la FCEA requiere para ofrecer servicios adicionales.
10. **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
11. **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:** Es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.
12. **HABEAS DATA:** Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.
13. **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o Tratamiento de los datos.
14. **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
15. **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
16. **TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
17. **TRANSMISIÓN:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

3. PRINCIPIOS

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y las normas que la complementan, modifican o adicionan, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios rectores:

1. **PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD:** El Tratamiento de datos es una actividad regulada que debe sujetarse a lo estableció en la ley y las demás disposiciones que la desarrollen.
2. **PRINCIPIO DE FINALIDAD:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.
3. En lo correspondiente a la recolección de datos personales, la FCEA se limitará a aquellos datos que sean pertinentes y adecuados para la finalidad con la cual fueron recolectados o requeridos; desde la FCEA, se deberá informar al titular el motivo por el cual se solicitan los datos y el uso específico que se le dará a los mismos.
4. **PRINCIPIO DE LIBERTAD:** El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso, e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
5. **PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
6. **PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
7. **PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

8. PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a tratamiento por la FCEA, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
9. PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: La FCEA está obligado a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

4. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

Conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y en la legislación internacional aplicable sobre protección de datos, la FCEA asume el firme compromiso de velar por la debida protección de los derechos de los titulares de información, así como el de salvaguardar la información personal suministrada por estos. Para lograrlo, ha establecido una POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS DE LA FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS.

La presente Política de tratamiento de datos será aplicable al tratamiento de datos que la FCEA recolecte a través de diferentes medios tales como el Sitio Web o por cualquier otro mecanismo presencial. Mediante esta Política se establecen los derechos y responsabilidades de los titulares de la información, así como los deberes y compromisos de la Fundación en la utilización de dicha información.

Para tales efectos se define como «información o datos personales» los datos suministrados por los titulares relacionados con nombres y apellidos, identificación, edad, género, profesión, direcciones, correo electrónico, teléfonos, y demás datos que generalmente se utilizan para identificar a las personas.

Con base en lo anterior, los titulares deben leer previa, detallada y cuidadosamente esta Política. Los términos y condiciones señalados en la presente aplicarán para los datos suministrados físicamente, así como a través del Sitio Web de la FCEA; de no estar de acuerdo con la presente Política, los titulares deberán abstenerse de utilizar el Sitio Web de la FCEA o de proveer sus datos.

El Sitio Web de la FCEA se encuentra en la dirección virtual: <https://www.fundacioncea.org/>

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

Los aspectos generales que orientan la Política de la FCEA son los siguientes: En la presente Política se establece en qué condiciones la FCEA obtiene la información personal, cómo se usa, cómo se protege, y los derechos que el titular de información tiene en relación con el tratamiento de dicha información.

La aceptación de la presente Política por parte de los titulares tendrá lugar cuando se presente cualquiera de los siguientes eventos: a). Suministro de datos en los formularios de registro del Sitio Web y de utilización de cualquiera de los servicios

Mediante la autorización otorgada por el titular, al momento de proporcionar sus datos, éste acepta la presente Política de conformidad con lo señalado en el artículo 7° del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización es requisito indispensable para acceder o usar el Sitio Web de la FCEA.

La presente Política podrá ser modificada en cualquier momento y sin previo aviso por la FCEA, por razones de orden legal o institucional, mediando, para tal efecto, una comunicación oportuna en la que se le notificará a los titulares las modificaciones realizadas, salvo que haya una modificación sustancial a las finalidades de la Política o se realice un cambio en cuanto a los responsables del tratamiento de datos, caso en el cual se informarán dichas modificaciones de manera precisa a los titulares de información en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

5. USO DE LA INFORMACIÓN

La FCEA no divulga, ni vende o alquila a terceros la información personal suministrada por los titulares y/o los usuarios de su Sitio Web. Dicha información será mantenida con las debidas condiciones de seguridad y confidencialidad establecidas en la presente Política y en las normas legales que rigen la materia y su uso se hará exclusivamente para cumplir con los propósitos y fines para los cuales fue suministrada.

Es probable que, como consecuencia de un proceso de organización institucional, la FCEA permita que la Información personal suministrada por los titulares para que la misma pueda ser consultada o usada para casos específicos por otros miembros de la FCEA, como por ejemplo por los equipos regionales. En estos casos, debe entenderse que, si la FCEA así lo permite, lo hace única y exclusivamente para efectos de los programas y proyectos que lleva a cabo, pero siempre ligados a sus actividades y nunca por fuera de los motivos y finalidades por la cuales se recaudó la información. Por consiguiente, los terceros que accedan a esta información no podrán en ningún caso utilizarla para contactar a los titulares o a otros miembros de la FCEA con propósitos comerciales, profesionales, de servicios o

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

de cualquier otra índole.

En caso de que la información personal solicitada sea susceptible de ser transferida a terceros para los fines arriba mencionados, dicha transferencia se hará con base en la autorización dada por los titulares de manera previa, expresa y escrita mediante la cual se autorizará la transferencia de la información personal suministrada.

6. DEBERES DE LA FCEA

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes de la FCEA los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la ley:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
3. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado fraudulento.
4. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
5. Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
6. Identificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
7. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
8. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
9. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular
10. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
11. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
12. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
13. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

14. La FCEA hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES

El Titular de la información tendrá los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquéllos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Ser informado por la FCEA del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
3. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley.
4. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución
5. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

8. OBLIGACIONES Y DEBERES DE LOS USUARIOS DEL SITIO WEB DE LA FUNDACIÓN.

Las obligaciones, deberes, prácticas mínimas y advertencias que debe cumplir y tener en cuenta el usuario al acceder al Sitio Web de la Fundación, son las siguientes:

1. El usuario deberá proporcionar a la Fundación una información verdadera, precisa, actualizada y completa cuando esta se le solicite para el registro o trámite de un servicio, según se indique en el correspondiente formulario. Adicionalmente, el usuario se compromete a mantener esta información actualizada y completa.
2. La Fundación se reserva el derecho a retirar sin previa notificación al usuario, cualquier información que se divulgue en el Sitio Web y que considere nociva o perjudicial para sus intereses o los intereses de terceros. Sin embargo, la

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

Fundación no queda obligada a retirar información que cualquier usuario considere ofensiva o lesiva, o a supervisar las conversaciones o diálogos de los usuarios o visitantes del Sitio Web.

3. Cuando el usuario suministre cualquier información a la Fundación, el mismo usuario deberá tomar medidas de precaución tendientes a evitar la pérdida o el uso inadecuado de dicha información. En caso de no tomar tales medidas, la Fundación no se hará responsable por el uso que terceros puedan hacer de la información que no haya sido debidamente asegurada y protegida por el usuario.
4. El suministro de información falsa o la omisión de cualquier obligación o deber del usuario establecido en la presente Política, otorga el derecho a la Fundación para terminar automáticamente, sin previo aviso y de forma definitiva, la provisión de servicios al usuario.

9. REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país y será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y será de libre consulta para los ciudadanos.

Una vez el Gobierno Nacional reglamente la información mínima que debe contener el Registro, y los términos y condiciones bajo los cuales se deben inscribir en éste, la FCEA aportará a la Superintendencia de Industria y Comercio las bases de datos sujetas a tratamiento en el tiempo indicado.

10. AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la Ley, en el tratamiento de datos personales del titular se requiere la autorización previa e informada de éste, la cual deberá ser obtenida por en el momento en el cual éste es consultado para la actualización o inscripción.

11. MEDIO Y MANIFESTACIÓN PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

La FCEA solicita autorización expresa, oral o escrita, a los titulares sobre su información personal, sean estos trabajadores, contratistas, proveedores o clientes.

12. EVENTOS EN LOS CUALES NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

La autorización del titular de la información no será necesaria en los siguientes casos:

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

1. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
2. Datos de naturaleza pública.
3. Casos de urgencia médica o sanitaria.

13. LEGITIMICIÓN PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DEL TITULAR

Los derechos de los titulares establecidos en la Ley podrán ejercerse por las siguientes personas:

1. Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la FCEA
2. Por los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
3. Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
4. Por estipulación a favor de otro o para otro.

14. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO

El tratamiento para los datos personales indispensables de trabajadores, proveedores, contratistas y clientes estará enmarcado en el orden legal y en virtud de la condición de la FCEA como entidad privada, y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión y visión institucional.

1. Para el caso de datos personales sensibles, se podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:
2. El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
3. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;
4. El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular;

5. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
6. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

15. PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN

La información que reúna las condiciones establecidas en la ley podrá suministrarse a las siguientes personas

1. A los titulares, sus causahabientes (cuando aquellos falten) o sus representantes legales.
2. A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
3. A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

16. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES

CONSULTAS Y RECLAMOS

La FCEA ha designado como área responsable de velar por el cumplimiento de esta política al interior de la Asociación en cabeza del área de TI, área funcional que se encargara de brindar las condiciones de seguridad de la Información.

Esta dependencia estará atenta para resolver peticiones, consultas y reclamos por parte de los titulares y para realizar cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo electrónico info@fundacion.com

17. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS Y PETICIONES

I. CONSULTAS

1. Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose la FCEA quien suministrará toda la

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

- La consulta se formulará a través del correo info@fundacion.com
- La consulta será atendida en un término máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

II. RECLAMOS

- El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a la FCEA por el correo electrónico info@fundacion.com con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el correo sistemas@ceacolombia.com con el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término

III. PETICIÓN DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN DE DATOS

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0 Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

La FCEA rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual el titular allegará la solicitud al correo electrónico info@fundacion.com indicando la actualización, rectificación y supresión del dato y aportará la documentación que soporte su petición.

IV. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN Y/O SUPRESIÓN DE DATOS

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual, para ello la FCEA pondrá a disposición del Titular el correo electrónico info@fundacion.com

Si vencido el término legal respectivo, la FCEA, según fuera el caso, no hubieran eliminado los datos personales, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

18. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

La FCEA no realiza transferencia o transmisión internacional de datos bajo ninguna circunstancia.

19. COOKIES

El Sitio Web de la FCEA utiliza cookies, una tecnología mediante la cual se instala información en la computadora de un usuario de la página no visible para el visitante, a efectos de permitir que ésta reconozca futuras visitas por parte de esa computadora. Las cookies aumentan la conveniencia y mejoran el uso del Sitio Web.

La FCEA sólo puede leer las cookies que el Sitio coloca y no podrá acceder ni leer las que han sido colocadas por otros. Puede ser también que se usen cookies colectivamente para detectar la navegación por el Sitio y las tendencias en la circulación. Esta información conjunta y anónima ayudará a mejorar el contenido del Sitio, y podría ser compartida con los asociados de la Fundación o con los terceros indicados en el presente documento.

Si el usuario está registrado en el sitio de la FCEA, cuando entra en él, es posible que se le

	FUNDACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS		RI-CEA-10
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Versión 1.0
			Página: 1 de 13
Áreas o Departamentos Relacionado: Administración, Departamento TI, Comunicaciones y Eventos		Proceso: Tratamiento y protección datos personales de terceros relacionados con la Fundación CEA	

suministre una cookie que su explorador mantiene y que contiene su identificador. Este tipo de cookie, que no suministra información personal, se usa para identificar al usuario y para brindarle acceso a ciertas áreas del Sitio de la Fundación que están limitadas a usuarios no registrados, tales como las que le permiten ver y manejar su cuenta.

20. FECHA DE VIGENCIA DE LA POLÍTICA Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA BASE DE DATOS

La FCEA establece que esta política entrara en vigencia el día primero (1) de enero de 2021 y los datos personales administrados permanecerán en nuestra base de datos durante la duración de la relación comercial y hasta por cinco (5) años siguientes a la recolección de sus datos personales.